ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMAVERDE S.A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2019

En la Parroquia de Machachi, Cantón Mejía, al día veinte y ocho del mes de abril del año dos mil diez y nueve, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ROMAVERDE S.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la misma parroquia. Preside la Junta el Titular José Vicente Mantilla Compte a y se designa de manera unánime como secretario Ad-hoc al señor Juan José Albuja Larrea.

Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

Nombre del Accionista	Número Acciones	Capital Social	No Votos
Juan José Albuja Larrea	176	176.00	176
Exportcalas S.A Representada por: José Vicente Mantilla Compte	1'099.824	1'099.824,00	1'099.824,00
Total	**1'100.000**	**1'100.000,00**	**1'100.000**

Encontrándose representado el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Informe del Gerente General.
2. Análisis del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexo correspondiente al año 2018.
3. Conocer y resolver los informes del comisario y de Auditoria Externa relativo al Ejercicio del año 2018.
4. Designación del Comisario Principal y Auditores Externos.

A continuación, el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del día y está por unanimidad resuelve:

1. Informe del Gerente General.

   El Gerente de la compañía, Señor Juan José Albuja Larrea, procede a la lectura del informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2018 el informe es aprobado por unanimidad.

2. Análisis del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexo correspondiente al año 2018.

   Se procede al Análisis de los Estados Financieros de la Compañía. Los Balances son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver los informes del comisario y de Auditoría Externa relativo al Ejercicio del año 2018.

   Se somete en consideración de la Junta los Informes de Comisario y Auditoria Externa los mismos que son aprobados por unanimidad y sin comentario adicional.

4. Designación del Comisario Principal, y Auditores Externos.

   Se deja a criterio de la Gerencia para la contratación del Comisario Principal y Auditores Externos.

Habiendo Tratado y resuelto los puntos de orden del día, para los cuales se instala la Junta General, El Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

El presidente levanta la Junta conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.

Mantilla Compte José Vicente
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Juan José Albuja Larrea
SECRETARIO DE LA JUNTA

Juan José Albuja Larrea
ACCIONISTA

Exportcalas S.A
ACCIONISTA
Representada por:
Mantilla Compte José Vicente